



PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: MARÍA FERNANDA SILVA BARAHONA
DEMANDADO: JOSÉ ALEXÁNDER CASTRO CASTILLO
RADICACION: 2016-00334

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 07 de febrero del 2018. Al Despacho las presentes diligencias informando que aparece petición pendiente por resolver. Sírvase proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, trece (13) de febrero de dos mil dieciocho (2.018)

Acéptese la sustitución de poder realizada por el apoderado de la parte demandante SANTIAGO DAZA TRUJILLO, al estudiante de derecho JONATHAN MAURICIO TORRES TERAN, en los términos y para los fines descritos en el memorial obrante a folio 99.

NOTIFÍQUESE


ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

NB

 <p>JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>025</u> del <u>14 FEB 2018</u></p> <p>LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria</p>
